



Municipalidad de José Falcón
XV Departamento de Presidente Hayes
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



MISION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad"

José Falcón, 14 De julio De 2.025.

Señores

Arquitecta María de Fátima Servin Molinas

RUC N°: 620698-0

Correo Electrónico: fatimaservin@gmail.com

Presente

Ref.: LICITACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BLOQUES DE AULAS Y SSHH EN EL COLEGIO NACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS Y ESC. N° 182 ANTOLIANO GARCETE..."

*Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN I.M. N° 240/2025 de fecha 14 de julio de 2025**, adjunto a esta nota.*

*En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por **firma DE LA ARQ. MARIA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS CON RUC N° 620698-0**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su **Decreto Reglamentario N° 2264/24**.*

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación y el informe del Comité de Evaluación

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Recibido
Fatima Servin
14/07/2025
M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta



[Handwritten Signature]
Sta. Rosa Morales
Directora de UOC



Municipalidad de José Falcón
XV Departamento de Presidente Hayes
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



MISION: "Somos un Municipio que brinda servicios con calidad, eficiencia y transparencia, en el marco de la igualdad"

José Falcón, 14 de julio de 2.025.

Señores

ABBATE Y ASOCIADOS

Santiago Adolfo Abbate Godoy

RUC N°: 699336-2

Correo Electrónico: abbatevasociados@gmail.com

Presente

**Ref.: LICITACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION DE
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BLOQUES DE AULAS Y
SSH EN EL COLEGIO NACIONAL SAN FRANCISCO DE ASIS Y ESC.
N° 182 ANTOLIANO GARCETE."**

*Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN I.M. N° 240/2025 de fecha 14 de julio de 2025**, adjunto a esta nota.*

*En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la **firma DE LA ARQ. MARIA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS CON RUC N° 620698-0**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.*

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación y el informe del Comité de Evaluación

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.



Sta. Rosa Morales
Directora de UOC

ABBATE & ASOCIADOS
Constructora